

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 162/SSPLINED/16**1. Denominación:**

“Plan de estudio de Nivel Primario para la modalidad de Educación Especial”.

2. Instituciones que lo implementarán:

Colegio de La Salle (A-20)
Instituto Génesis (A-856)
Instituto Pringle Morgan (A-857)
Instituto Infancias (A-870)
Instituto Crear (A-975)
Instituto Psicopedagógico Senderos (A-994)
Instituto Los Ángeles (A-1019)
Instituto de Enseñanza El Galileo (A-1219)
Instituto Modelo Proyecto 2000 (A-1334)
Escuela Comprender (A-1467)

Breve reseña histórica de cada institución**COLEGIO DE LA SALLE BUENOS AIRES (A-20)**

El Colegio De La Salle Buenos Aires fue fundado hace más de 120 años. En la actualidad, cuenta con todos los Niveles de enseñanza del Sistema Educativo: Inicial, Primario, Secundario y Terciario, y un área correspondiente a la modalidad de Educación Especial, con un Plan de Estudios de Nivel Primario (Plan Pre-Primario y Primario de Recuperación- RM 383/84), y dos proyectos educativos para el Nivel Medio (Plan de Formación para la inclusión socio-laboral- RM 1353/10, y Bachillerato con orientación en Informática Aplicada al Cooperativismo- RM 613/11).

El Colegio De La Salle Buenos Aires ha sido pionero en nuestra ciudad en la educación de niños y jóvenes con discapacidad. A lo largo de los últimos 30 años ha ido acompañando los procesos de cambio de la Educación Especial, generando día a día mayores articulaciones entre la modalidad de educación común y educación especial.

Nuestra propuesta educativa pretende acompañar a los alumnos en su crecimiento integral como personas libres y responsables. Así buscamos que nuestros alumnos adquieran:

Un desenvolvimiento pleno de su personalidad.

Una actitud crítica ante la realidad que posibilite participación en la construcción de la sociedad.

Un conocimiento y un aprecio por las diferentes manifestaciones de la cultura de nuestro tiempo, fundada en los valores cristianos.

Una jerarquía abierta de valores que les permitan tomar opciones libres y responsables en su vida.

Los niveles Inicial, Primario y Secundario y el área de Educación Especial trabajan en forma articulada e integrada en distintas instancias de la vida escolar; de esta manera, nos proponemos brindar a todos los integrantes de la comunidad educativa enriquecedoras experiencias de intercambio, convencidos que es en la convivencia cotidiana donde podremos facilitar el encuentro y avanzar en los procesos de integración, promoviendo actitudes solidarias y trabajando juntos para que todos nuestros alumnos se reconozcan unos a otros como personas con derecho a aprender y a participar de la vida comunitaria.

INSTITUTO GÉNESIS (A-856)

El Instituto Génesis, creado en la Ciudad de Bs. As. el 15 de marzo de 1980 por el Prof. Andrés Eduardo Reale, dedica su atención a niños, jóvenes y adultos que por diversas razones no pueden concurrir a la escuela común. Estos alumnos presentan dificultades de aprendizaje y requieren de educación personalizada y recursos específicos para favorecer su desarrollo integral.

A partir del año 1987 hemos obtenido el reconocimiento oficial por la Dirección General de Educación de Gestión Privada con la característica A-856 para nuestros Niveles Pre-primario y Primario (Plan R.M. 383/84).

Años más tarde ampliamos nuestra oferta educativa en el Nivel Primario, con el Plan R.M. 717/88.

En 1988, la DGEGP reconoce el Nivel Post-primario con formación laboral (Plan R.M. 733/87). A partir del año 1993 en este nivel aplicamos el Plan experimental R.M. 503/93 aprobado luego como R.S.E. 195/03.

En el año 1995 se reconoce nuestro Nivel Secundario con el Plan R.M. 206/83 y en el año 2014 se realiza un cambio de modalidad en dicho nivel aplicando el Plan 479/96.

Actualmente cuenta con un amplio edificio y un Centro de Formación y Capacitación Laboral en el barrio de Villa Crespo.

El Instituto Génesis se propone lograr que la educación sea un factor de promoción social que ayude a las personas a superar desigualdades, respetando el ritmo, las capacidades, las cualidades y las circunstancias personales, favoreciendo el aprendizaje y facilitando la igualdad de oportunidades.

INSTITUTO PRINGLE MORGAN (A-857)

El Instituto W. Pringle Morgan inició sus actividades de atención a niños con trastornos de aprendizaje en el año 1972. En 1987 su Nivel Primario fue incorporado a la Enseñanza Oficial, bajo la característica A-857, aplicando el Plan R.M. 383/84, el que este Instituto fue actualizando con diversas áreas de estimulación y apoyo, tanto cognitivo como lingüístico, de acuerdo con las últimas investigaciones sobre la problemática que atiende. Este quehacer, de frente a la realidad, dinamizó notablemente el diseño inicial.

En 1993 se reconoce su Nivel Posprimario, con el Plan en experiencia R.S.E. 503/93, que finalmente fue aprobado con la R.S.E. 195/03 de los cuales es coautor. Finalmente, en 2006 se reconoce su Nivel Secundario con el Plan SED 333/95 y el Régimen de Aplicación D.G.E.G.P Disp. N° 833/05, siendo autor de este último. El origen institucional de estos planes favoreció el respeto de la realidad de su alumnado.

Intentamos que niños y jóvenes, no sólo perfeccionen su hacer, sino que crezcan afianzando la confianza en sí mismos, mientras encuentran la oportunidad de mejorar cada vez un poco más y ser individuos que puedan lograr una integración social adecuada a sus posibilidades.

INSTITUTO INFANCIAS (A-870)

El Instituto Infancias abrió sus puertas en 1987 en la Ciudad de Buenos Aires, ante la problemática socio educativa del Fracaso Escolar; sus fundadores se proponen la creación de una Institución Escolar abierta al trabajo con las diferencias y singularidades, con la convicción de que la Educación especial es el elemento idóneo con el que acompañar a sus alumnos para lograr que cada uno alcance los logros necesarios para su inclusión educativa, social y laboral.

El proyecto inicial se concretó con la incorporación a la Superintendencia Nacional de Educación Privada en el año 1988 con la característica A-870 para implementar el Plan de Recuperación de nivel pre primario y primario (R.M.383/84), a lo que años

después suma el Plan de Nivel Básico Primario (R.M. 717/88) y el Plan de Formación general y Capacitación Laboral para adolescentes y jóvenes (R.M. 733/ 87).

Consecuentes con sus objetivos iniciales y a la luz de la experiencia obtenida crea el Plan Ciclo Básico de Recuperación, que implementa actualmente (R.M.410/06-Disp.23/13) que se articula con otras instancias de educación formal y el Plan de Formación General y Capacitación para jóvenes y adultos con Necesidades Educativas Especiales (R.S.E N° 3065/02) articulado a distintas instancias de carácter laboral.

La implementación de dichos planes es llevada a cabo en sus amplios y modernos edificios del barrio de Almagro, contando con un plantel de docentes y profesionales que pueden responder a las necesidades que la atención de los alumnos y sus familias requieren así como a atender al entramado social con otras instituciones que garanticen futuras inclusiones.

INSTITUTO CREAR (A-975)

El Instituto CREAR fue concebido a partir de una larga experiencia en el área de Educación Especial, con el convencimiento de poder brindar un servicio educativo integral y calificado a una parte importante de la población como son los niños, adolescentes y jóvenes con dificultades de aprendizaje. Desde hace 25 años CREAR se propone acompañar a los alumnos en su crecimiento, con un enfoque interdisciplinario, brindando una atención personalizada y actividades que respondan y respeten los intereses, el ritmo de aprendizaje y las potencialidades propias de cada uno. El trabajo conjunto con las familias en pos de lograr la integración escolar, social y laboral de nuestros alumnos identifica nuestra modalidad de trabajo.

La institución cuenta con un edificio propio en la zona de Villa Urquiza, adaptado a las necesidades inherentes al desarrollo de la actividad educativa y con personal especializado, que en un clima escolar cálido y seguro, permite a los niños y adolescentes afrontar gradualmente el conocimiento del medio y adquirir los instrumentos que le permitan acceder a él.

En la actualidad CREAR desarrolla propuestas educativas para los niveles Inicial, Primario Especial y Recuperación, Post Primario- Formación Laboral y Nivel Medio con planes y certificaciones oficiales.

INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO SENDEROS (A-994)

El Instituto Senderos inicia su actividad en el año 1980.

Su objetivo fundacional fue brindar escolaridad a jóvenes y niños que quedaban fuera del sistema educativo por no llegar a los estándares de la escuela común y superar la de los institutos que en ese momento no tenían perfil escolar sino sólo de rehabilitación.

Para desarrollar su tarea requería de un inmueble que permitiera instalar aulas cómodas y zonas de recreación, ubicada en un barrio de fácil acceso y tranquilidad como el barrio de Colegiales donde se encuentra ubicado en la actualidad.

Desde sus comienzos se consolidó un grupo de docentes interdisciplinario con un proyecto escolar que tendía a fortalecer los logros de los alumnos en tanto partícipes de saberes individuales y sociales.

Los padres, los profesionales, y la comunidad son actores permanentes que interactúan con la institución.

Numerosas actividades promueven la independencia, autonomía, autoestima de los alumnos, dándoles la posibilidad que se sientan gratificados con su quehacer escolar y se perciban miembros activos dentro de la sociedad.

La problemática de déficit de los alumnos compromete a la comunidad educativa a una permanente labor con los padres, con el resto del contexto en que se mueven los

jóvenes para que sean aceptados, comprendidos en sus dificultades, y apoyados en sus desarrollos evolutivos, psicosociales.

Tenemos especialmente en cuenta el hecho que el fortalecimiento de la familia y la realización de cada uno de sus miembros resulta positivo para una mayor calidad de vida en el sujeto con dificultades.

El Instituto cuenta con el nivel primario (Planes R.M N° 383/84 y R.M N° 717/88) y con pos primario (Plan R.M 733/87).

INSTITUTO LOS ÁNGELES (A-1019)

En 1990 se creó el INSTITUTO LOS ÁNGELES que introduce la novedad de la Escuela Secundaria para alumnos con dificultades de aprendizaje, elaborando un Plan que fue reconocido por el Ministerio de Educación como "Oficial" y de "Interés Pedagógico" siendo "El PRIMERO en su GÉNERO", bajo la denominación:

Bachillerato con Orientación en Computación.

Después de este APORTE el Instituto LOS ÁNGELES continuó creando nuevas posibilidades y es en el 2001 que abre el PRIMARIO.

En el año 2005 se inaugura el Nivel MEDIO INCOMPLETO.

La denominación Oficial es "Plan de Formación Básica con Capacitación Laboral Específica para Adolescentes con variaciones normales de Inteligencia".

El Objetivo es mejorar la Autonomía y la Calidad de vida de los adolescentes y adultos con dificultades de aprendizaje que no le permiten abordar la Sección secundaria, poniendo el acento en la Formación Profesional.

En el 2009 se creó la Sección SECUNDARIO para ADULTOS, Plan: R. M. N° 206/83, que otorga el título de "Perito Comercial con especialización en Administración de Empresas".

Todas las Secciones funcionan con pequeños grupos de alumnos, con planes adecuados, recursos apropiados, diversidad de metodología para el abordaje de conocimientos, personal de formación científica y psicopedagógica capacitado y la experiencia de más de dos décadas trabajando para vencer las dificultades de aprendizaje. Se otorgan títulos Oficiales.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA "EL GALILEO" (A-1219)

El Instituto de Enseñanza "El Galileo" (A-1219), ubicado en el barrio de Flores, es una escuela con los siguientes niveles: Pre Primario, Primario y Centro de Capacitación Docente que nació hace 22 años con un simple y claro propósito: colaborar con la educación integral de los niños de la comunidad, brindando a todos la posibilidad de desarrollar sus capacidades cognitivas, sociales y expresivas en un marco de respeto, afecto y cooperación mutua. Desde su fundación hasta el año 2007 funcionó como escuela común abierta a la diversidad, A partir del año 2008 siguió funcionando bajo la modalidad de escuela especial aplicando el Plan R.M.N° 383/84.

El Instituto "El Galileo" (A-1219) es una escuela para niños con discapacidad leve y con problemas de aprendizaje. Con naturalidad ingresan niños que presentan alguna dificultad o diferencia con el resto de los alumnos, ya sea en el área intelectual, emocional o en sus posibilidades económicas, vinculares o culturales.

Desde hace más de 10 años hemos implementado en nuestra Institución el Método Sznoezelen, el cual ha sido comprobado científicamente, como herramienta y estrategia para optimizar tanto la calidad de vida como los procesos de aprendizaje de nuestros alumnos en pos de "forjar talentos para un mundo nuevo".

El Centro de Capacitación en la actualidad tiene como finalidad promover espacios de capacitación para docentes y profesionales de la salud de los distintos niveles educativos sobre la temática del Método Sznoezelen (Entornos Multisensoriales).

INSTITUTO MODELO PROYECTO 2000 (A-1334)

Al cerrar sus puertas la Escuela de Reeducción Psicopedagógica Prof. Dr. Luis Agote con motivo del fallecimiento de sus dueños, un grupo de docentes y no docentes que durante muchos años habían sido parte del plantel, deciden formar una organización sin fines de lucro, cuyo objetivo social se define como "brindar educación a niños y jóvenes con discapacidad mental". Nace así la Asociación Civil Instituto Modelo Proyecto 2000, que abre sus puertas en marzo del año 2000, con el objetivo de que aquellos alumnos que no logran realizar sus trayectos escolares en escuelas comunes, puedan completar sus estudios primarios en un ámbito donde se respeten tiempos y capacidades particulares, adecuando las metodologías de trabajo a las posibilidades y necesidades de cada niño. El instituto fue incorporado a la enseñanza oficial con la característica A-1334 y autorizado para implementar el Plan de Recuperación R.M.N° 383/84.

En el año 2007 se abre un grupo de nivel Post Primario, para que aquellos jóvenes que estaban excedidos en edad para permanecer en el nivel primario, pero que aún no manejaban los contenidos y destrezas básicos de este nivel, pudieran completar su formación. Se aplicó el Plan R.S.E N° 195/03.

El proyecto contemplaba además talleres de artesanías, elaboración de alimentos, fabricación de productos de tocador y otras actividades formativas que permitieran a los alumnos contar también con herramientas para una futura inserción laboral.

ESCUELA COMPRENDER (A-1467)

La institución Comprender abrió sus puertas en el año 2009 con la finalidad de brindar atención a niños entre 5 y 16 años de edad. Cuenta con la convicción de que sobre los pilares del Amor, la Contención y el Respeto, es posible brindar calidad educativa a conciencia de las necesidades y tiempos propios de cada niño.

Comprender es una "Escuela de Recuperación" de educación especial, que bajo la característica A-1467, aplica el plan R.M. 383/84 dirigido a niños y jóvenes con un déficit leve en el aprendizaje y lleva a cabo núcleos de formación curricular donde se desarrollan los contenidos de las distintas áreas pedagógicas: Matemática, Lengua, Ciencias naturales, Ciencias sociales y Formación ética y moral. Complementando la formación integral del alumno con actividades como Música, Arte, Plástica, Tecnología, Computación, Educación Física, Natación y Teatro.

Comprender, desde sus comienzos, cuenta con un equipo de prestigiosos docentes y profesionales que acompaña al alumno al logro de las habilidades necesarias para el desempeño en la vida diaria con autonomía y responsabilidad; a participar en los contextos sociales que ofrece la comunidad; a adquirir hábitos vinculados a la salud corporal, la seguridad personal y equilibrio afectivo para desarrollar sus vidas con el mejor bienestar posible; a ser capaces de demostrar sus necesidades y deseos en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

La integración escolar constituye uno de los ejes fundamentales de "COMPRENDER" e implica la posibilidad de parte de los niños con necesidades especiales de acceder a la escuela común.

3. Responsables directos de la Aplicación:

Colegio de La Salle (A-20)
Directora: Prof. Fernanda Blanco

Instituto Génesis (A-856)
Directora: Lic. Verónica Duarte

Instituto Pringle Morgan (A-857)
Directora: Lic. María Victoria Cotela

Instituto Infancias (A-870)
Directora: Lic. Susana Re

Instituto Crear (A-975)
Directora: Prof. Alejandra Rodriguez

Instituto Psicopedagógico Senderos (A-994)
Directora: Lic. Alejandra Lagna Fietta

Instituto Los Ángeles (A-1019)
Directora: Lic. Alicia Pía Verdecchia

Instituto de Enseñanza El Galileo (A-1219)
Directora: Prof. Ana María González Galli

Instituto Modelo Proyecto 2000 (A-1334)
Directora: Prof. Norma Juana Paravagna de Dono

Escuela Comprender (A-1467)
Directora: Lic. Adriana Obst

4. Justificación de la necesidad y oportunidad de la propuesta:

La perspectiva psicopedagógica del Plan de Recuperación R.M.N° 383/84 que comienza a aplicarse hace treinta años, no puede dejar de ser leída e interpretada en el marco del contexto sociocultural de la época (1984). Desde la década del '80, hasta la actualidad, fueron dándose significativas modificaciones en el Paradigma Educativo de la Educación Especial.

El Plan de Recuperación R.M N° 383/84, propone en el apartado destinado a las condiciones de ingreso, las Condiciones Psicopedagógicas en donde detalla, tanto para el Nivel Pre Primario como para el Nivel Primario, los distintos diagnósticos (acalculia, alexia, agrafía, discalculia, dislexia, disgrafía, disortografía, discaligrafía, disintaxis, entre otros) a observarse en los aspirantes a ingresar al mencionado plan de estudios. Por otro lado, enumera el listado de diferentes Tests psicométricos y proyectivos tendientes a identificar los distintos cuadros.

Era el Coeficiente Intelectual (CI) del alumno el punto de referencia recurrente a ser considerado a la hora de evaluar el diagnóstico y pronóstico escolar del niño y/o adolescente aspirante a ingresar. Se especifica en el plan: "los tests psicométricos examinarán el rendimiento intelectual de los alumnos permitiendo la observación del nivel y desarrollo del tipo de inteligencia: normal, fronterizo o deficiente" (...) "ingresarán a la Sección de Recuperación aquellos alumnos con rendimiento intelectual insuficiente (CI 70-80) o CI 90, pero que presenten alteraciones emocionales".

Para analizar las características educativas de la época debemos remontarnos como principales antecedentes al surgimiento del Test creado por Binet-Simon, el cual se convirtió en “el test prototipo de todos los tests” y al cual se le demandó un rigor estadístico que garantice no sólo un criterio diagnóstico, sino también el pronóstico de los sujetos a quienes se les administraba.

El surgimiento del concepto de CI (1915) creado por W. Stern había dado respuesta a la demanda de mayor exactitud que imperaba en la época. El modelo estadístico reemplazó de esta manera al modelo médico patológico, aunque siguió nutriéndose de él cuando se trataba de explicar algunas cuestiones como por ejemplo las relacionadas con la media de la inteligencia (la normalidad) y sus desvíos. El CI no quedó fuera de la escuela sino que reforzó la aspiración escolar a trabajar con grupos homogéneos, siendo el modelo psicométrico y la pedagogía diferenciada los encargados de la atención de los que diferían de la media.

En este contexto, las escuelas de recuperación fueron creadas en la Ciudad de Buenos Aires en el año 1973. Se justificaba la inclusión de las escuelas de recuperación en la estructura organizativa vigente en “la necesidad de hacer efectivo el principio fundamental de la política educativa de la Revolución Argentina de hacer llegar a todos los niños los beneficios de la acción educativa sistemática”, principio que se veía interferido en el ciclo primario por las altas tasas de deserción y repitencia”. La ley aludía entonces a que dicha creación estaba “en consonancia con el desarrollo actual de la ciencia pedagógica” y especificaba con claridad el tipo de sujeto educativo a quien se destinaba: “defectivos pedagógicos no incluíbles en las escuelas diferenciales y con problemática especial en la escuela común que podrán superar las dificultades de aprendizaje y luego integrarse eficazmente al medio escolar de origen.” Este proyecto confió en que se iba a “disminuir el número de repitentes mediante la aplicación de técnicas psicopedagógicas y metodología adecuada, basadas en el completo diagnóstico de las dificultades de aprendizaje, manteniendo el curriculum que utilizaban las escuelas comunes”.¹

En este marco, el Plan de Recuperación R.M.N° 383/84 plantea entre sus condiciones de ingreso: “todos los cuadros han de tener un pronóstico recuperable a partir de que se analicen y traten las estructuras o configuraciones dinámicas (niveles patogénicos y etiológicos) de los cuales emerge la sintomatología.” Y agrega en relación a las condiciones psicológicas de ingreso: “las alteraciones de personalidad siempre y cuando posean pronóstico satisfactorio para su posterior recuperación de acuerdo con el estudio realizado por el gabinete psicológico”.

A partir de las últimas dos décadas, el eje histórico de análisis de la educación especial vertiginosamente comenzó a modificarse y la mayoría de los países, respetando las particularidades locales, realizaron enormes esfuerzos por iniciar programas de integración. El rasgo común fue alentar iniciativas, gestadas dentro del sistema de educación especial, que proponían la inserción de los niños con necesidades educativas especiales en el sistema común, dando cabida a la diversidad, dentro del marco institucional que garantizara la equidad de la educación para todos los niños.

Se considera la Convención de Salamanca (1994) como antecedente fundamental sobre las directrices para la acción en los planos nacional, regional e internacional, tomando como base el derecho de todo niño a la educación y ratificando que la escuela debe recibir a todos los niños y buscar la manera de educarlos con éxito.

El paradigma actual de la Educación Especial posee entonces como objetivo, brindar una educación para todos, en donde la atención no debe estar puesta en el déficit personal ni en la metodología de reeducación, sino en las posibilidades de flexibilización del curriculum, el respeto de los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

¹ LUS, Ma. Angélica. (1995) "LA educación especial en nuestro país" en: *De la Integración Escolar a la Escuela Integradora*, Argentina, Paidós, pág. 71.

Ahora bien, dentro del nuevo paradigma de inclusión, garantizar el acceso a la educación debe hacernos reflexionar sobre la diferencia entre dos conceptos que en la práctica pueden confundirse: igualdad de oportunidades y equidad educativa.

Ambos en ocasiones se utilizan como sinónimos y requieren, especialmente en el plano de las necesidades educativas especiales, una estricta revisión.

Si bien la equidad educativa se relaciona con la igualdad de oportunidades, también tiene que ver con la necesidad de establecer justicia en la distribución del servicio educativo e incluir a aquellos a los que se ha marginado. Cuando se busca la equidad educativa se parte desde un reconocimiento de las diferencias y se llevan adelante acciones específicas para atender las mismas. Cuando hablamos de igualdad de oportunidades damos, de la misma manera a todos, sin importar las diferencias. Favorecer la equidad significa que brindamos propuestas diferentes, de acuerdo a cada necesidad, para reconocerlos como iguales.

Durante los procesos de Inclusión Educativa al ámbito común, desde una perspectiva integral del niño o adolescente con discapacidad, nunca se debe perder de vista al protagonista del proceso y se deberá trabajar en forma articulada con la familia, los profesionales y la institución favoreciendo que el alumno pueda incluirse en el ámbito común cuando éste represente el mejor dispositivo escolar para ese niño o adolescente en particular.

Ahora bien, el sistema educativo, tal como lo plantea la Ley de Educación Nacional también debe garantizar que, cuando dicho dispositivo escolar deje de favorecer su desarrollo integral, el alumno no quede excluido del sistema, en ninguno de sus niveles y pueda participar de una nueva propuesta dentro del sistema educativo que reconozca sus diferencias y necesidades, brindándole una real equidad educativa en base a sus necesidades específicas. De esta manera se logrará que las prácticas educativas no acentúen y consoliden cualitativa y cuantitativamente las diferencias sino que sean reales instrumentos para la integración social y el desarrollo integral de nuestros alumnos.

Tradicionalmente se piensa a la educación especial como el lugar de lo diferente, de lo diverso y a la escuela común como el ámbito de lo homogéneo, dejando de lado que lo diverso está presente también en la escuela común.

Silvia Bleichmar citando a Castoriadis dice: "La singularidad no es un accidente del ser humano, es su esencia misma". Es desde esa singularidad como sujetos que debemos pensar la escuela para un niño.

Desde esta perspectiva, la escuela común y la escuela especial no deben ser consideradas como instituciones sin puntos de contacto entre sí, sino por el contrario, como instituciones cuyo fin es dar respuesta a proyectos educativos que respeten la singularidad de cada niño.

Hablar sobre integración escolar implica considerar que un niño cursa su escolaridad como alumno dentro de un proyecto educativo, en el que las escuelas, tanto especial como común, se hallan involucradas e interrelacionadas para desarrollar, llevar a cabo y sostener proyectos pedagógicos que den respuesta a los modos particulares de apropiación del conocimiento de cada uno de los alumnos durante el transcurso de su escolaridad.

La integración no es igual para todos los niños. Se pueden diseñar tantos proyectos como necesidades particulares presente cada sujeto en cuestión.

La integración de alumnos con discapacidad requiere de la intervención de un equipo de profesionales, de un trabajo en red con la escuela, de la consideración del niño y su familia, así como también de los demás niños y sus familias y, por supuesto, del compromiso de los docentes en relación al vínculo y a la gestión y planificación del proyecto. La dinámica de esta red es crucial para sostener dicha experiencia por lo cual cada instituto está dotado por un equipo interdisciplinario integrado por profesionales idóneos para abordar los aspectos individuales, grupales, familiares y comunitarios necesarios para cada perfil institucional.

Cada experiencia de inclusión educativa en escuelas comunes tiene que responder a necesidades particulares y también alcanzará resultados singulares que le permitirán a cada niño distintos niveles de logros en cuanto a sus posibilidades reales de alcanzar los objetivos propuestos para su escolaridad. En aquellos casos en los que estos no puedan alcanzarse se pone en riesgo las posibilidades reales de integración social y las condiciones de equidad educativa, afectando el avance de los aprendizajes y el desarrollo en general, generándose paradójicamente instancias de cierta marginación. Se hace necesario allí orientar a la familia y brindar una propuesta escolar que responda a las necesidades singulares del alumno a través de un planeamiento que cuente desde su estructuración con los recursos adecuados para su implementación.

5. Marco teórico que fundamenta la propuesta:

Para que los alumnos puedan estar incluidos dentro de un sistema educativo formal y equitativo, garantizando su derecho a recibir educación, necesitan de un contexto apropiado para construir sus procesos de aprendizaje de manera significativa, adquirir autonomía y establecer relaciones sociales positivas.

La propuesta escolar que diseña este Plan está dirigida a una población de alumnos que presenta dificultades de aprendizaje que requieren de educación personalizada y recursos específicos. Niños de escolaridad primaria que manifiestan dificultades en el desarrollo de las funciones básicas para el aprendizaje, es decir, en el procesamiento de información en sus distintas etapas tales como: percepción, atención, memoria, lenguaje, aspectos psicomotores, cognitivos, emocionales y conductuales.

Se trabajará con el diseño curricular a través de un desarrollo sistemático de las diversas áreas, realizando adecuaciones necesarias y específicas para el alumnado contando con los recursos profesionales-pedagógicos necesarios para compensar las dificultades de los educandos.

Se busca atender a las características de los dispositivos de enseñanza, tanto a nivel grupal como individual, implica respetar el ritmo de aprendizaje de los alumnos, ya que suelen necesitar mayor tiempo y diferentes estrategias de aprendizaje para la adquisición de contenidos.

De esta forma los alumnos acceden al currículo general, aumentan la motivación frente a los aprendizajes y se favorece la autoestima, alcanzando aprendizajes significativos.

El aprendizaje y la autonomía del alumno se obtienen como consecuencia de cierta asistencia y adecuación del entorno,

Se requiere de formatos de interacción social y actividades que sean resueltas colaborativamente y con el andamiaje necesario.

Estos conceptos adquieren mayor fuerza en nuestras escuelas, teniendo en cuenta la discapacidad como un conjunto de condiciones que responden a la interacción entre las características del individuo y el contexto social. Dicha interacción busca que el alumno construya conocimientos social y culturalmente válidos, favoreciendo la inclusión de cada alumno a la sociedad y su formación como buen ciudadano. Se trata de brindar igualdad de oportunidades escolares, atendiendo y respetando las necesidades especiales de cada niño, dando respuesta a la complejidad de los procesos de enseñanza y del aprendizaje.

Las nuevas tendencias pedagógicas proponen un currículum flexible para responder a las necesidades de los alumnos, por lo cual el docente especializado en educación especial, irá concretando intenciones educativas de forma gradual y ordenada, ajustándose a las necesidades específicas de cada alumno. Lo hará a través de la pertinente planificación de situaciones didácticas significativas, considerando las intervenciones personalizadas para cada alumno y grupo (adaptaciones curriculares de acceso, de contexto y propiamente dicha). Brindará una serie de experiencias de aprendizajes mediados específicos. Será mediador y desempeñará un papel

fundamental en la transmisión, selección y organización de estímulos. La mediación y la transmisión de conocimientos tienen características específicas que facilitarán el aprendizaje por parte del sujeto. Estas son: intencionalidad, trascendencia, significado, participación activa, regulación de la conducta, individualización y competencia.

El aprendizaje a través de un mediador ocurre cuando los hechos del medio ambiente son seleccionados, ordenados, filtrados y transmitidos con un significado específico por el mediador. De esta manera, los niños adquieren esquemas mentales que conducen a establecer conjunto de aprendizajes y estructuras operativas, por medio de las cuales el repertorio de funcionamiento se modifica constantemente en respuesta a la estimulación y enseñanza directa.

La posibilidad de integración se encuentra planteando objetivos claros, tanto desde el punto de vista social como desde las posibilidades de educabilidad. Es importante que los alumnos encuentren un ámbito escolar en el cual puedan compartir experiencias vinculares y de aprendizaje, asumiendo y acomodando el contexto a las condiciones especiales que presentan.

El fin último de la educación es trascender el ámbito escolar y prepararlos para la vida, apuntando a la inserción social abriéndoles las puertas a la sociedad intentando evitar frustraciones y limitaciones. Todo niño con una discapacidad merece ser atendido de forma integral en el marco educativo.

6. Bibliografía consultada:

Alonso, Verdugo Miguel Ángel y Bermejo, Belén G. (2003). Retraso mental. Adaptación social y problemas de comportamiento. Pirámide ediciones. Madrid, España.

Asím, Antonio Sánchez (1996). Necesidades educativas e intervención psicopedagógica. EUB ediciones. Barcelona

Bleichmar, Silvia (2009). Inteligencia y simbolización. Una perspectiva psicoanalítica. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Castoriadis, Cornelius: Sujeto y verdad en el mundo histórico-social: Seminarios 1986-1987. La creación humana I - 2002 (Fondo de Cultura Económica, 2004) - ISBN 950-557-607-2.

Colatto, Alicia (2013). Experiencias en educación especial. Hacia una mirada constructivista. Ed. Letra Viva. Buenos Aires, Argentina.

Dadamia, Oscar Miguel (2013). Necesidades educativas. Vulnerabilidad y exclusión social. Ed. Lumen. Buenos Aires, Argentina.

Daniels, H.: Vygotsky y la pedagogía (2013). Temas de educación Paidós. Barcelona.

Devalle de Rendo, Alicia y Vega, Viviana. (2006). Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad. Aique ediciones. Buenos Aires, Argentina.

Dirección General de Planeamiento (2009). El trabajo en el aula desde una perspectiva inclusiva.

Documento de trabajo N°2 Dirección de educación especial trayectorias escolares e inclusión de niños y jóvenes con discapacidad.

Espinosa Terán, Nora y Salgado Gómez, Ana María. (2008). Dificultades de aprendizaje. Detección y estrategias de ayuda. Equipo Cultural ediciones. Madrid, España.

Ferreira, H. y Pedrazzi, G (2007): Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Noveduc. Argentina.

Gvritz, S. y Palamidesse, M. (2005): El ABC de la tarea docente. Cap. 6. Ed. Aique.

Geeba (2010): El desafío de la educación especial, hoy. La educación es el camino. Grupo de Establecimientos Educativos Especiales de Buenos Aires.

Informe mundial de la discapacidad (págs.238 y 248)
Narvarte, Mariana E. (2008). Soluciones pedagógicas para la integración escolar y permanencia. Proyecto de integración y lineamiento para adaptación escolar. Lesa calidad ediciones. España.

Orientaciones 1 Mendoza (2009). Educación especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina.

Prieto Sánchez, Dolores. (2001). La modificabilidad estructural cognitiva y el programa de enriquecimiento instrumental de R. Feuerstein. Bruño ediciones. Madrid, España.

Sánchez Palomino, Antonio y Torres González, José Antonio (1997). Educación especial. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional. Pirámide ediciones. Madrid, España.

Schlemenson Silvia, compiladora (1995). Cuando el aprendizaje es un problema. Cap.: Las teorías del aprendizaje y la práctica psicopedagógica, de José Antonio Castorina. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

Schlemenson, Silvia (1997). "El aprendizaje, un encuentro de sentidos". Norma educativa. Buenos Aires.

Silberkasten, Marcelo (2006): La construcción imaginaria de la discapacidad. Colección Psicoanálisis y Cultura. Ed. Topía.

Tendlarz, Beatriz. Revista a-periódico. Tres números sobre autismo.

Zerba, Diego (2012). "Fenómenos psicóticos en niños. Estrategias de abordaje en el ámbito clínico-educativo". Letra Viva.

6.1. Normativa consultada:

Normativa Nacional.

Constitución Nacional.

Ley 22431/81 Sistema De Protección Integral De Los Discapacitados. Arts. 1 y 4 inciso e.

Ley 24901/97 Sistema De Prestaciones Básicas En Habilitación Y Rehabilitación Integral A Favor De Las Personas Con Discapacidad. Art. 17.

Ley 26061/05 Protección Integral De Los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes.

Ley 26206/06 de Educación Nacional.

Ley 26378/08 aprobación de la Convención Sobre Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad del 2006; art. 24.

Res. Minist. Educación 278/92 Reglamento Orgánico Para Los Institutos Privados De Educación Especial Incorporados A La Enseñanza Oficial.

CFE 155/11 Documento De La Modalidad Educación Especial.

CFE 174/12 "Pautas Federales Para El Mejoramiento De La Enseñanza Y El Aprendizaje Y Las Trayectorias Escolares En El Nivel Inicial, Primario Y Modalidades, Y Su Regulación".

Normativa CABA.

Constitución CABA.

Resolución n° 4776/2006 Ministerio de Educación CABA Reglamento Escolar

Resolución 3278/2013 M.E.C.A.B.A "Criterios Generales Para La Readequación Y La Unificación De Las Normativas En La Educación Inicial, Educación Primaria Y Modalidad De Educación Especial".

Disposición 25/2011 DGEGP Proyectos Pedagógicos Individuales Para La Integración De Alumnos Con Discapacidad".

Disposición 219/2012 DGEGP modificación de art. 4 de disp. 25/2011 y aprobación de circular técnica "Criterios Para La Implementación De Los Proyectos Pedagógicos Individuales".

Ordenanza 40593 y sus modificaciones Estatuto del Docente CABA.

7. Estructura Curricular

a. Denominación:

" Plan de estudio de Nivel Primario para la modalidad de Educación Especial".

b. Certificados que otorga:

Parciales: certificados de aprobación del grado alcanzado.

Final: certificados de terminación de estudios primarios completo.

Modalidad: nivel primario de educación especial.

c. Duración del plan: siete años o más de acuerdo a las posibilidades de cada alumno, sin exceder un máximo de desfase de tres años, respecto de las competencias curriculares esperables por ciclo en el diseño curricular vigente de la CABA para la Escuela Primaria.

Se considerará jornada extendida: aquellas instituciones que dicten diez horas cátedra más que la jornada simple.

Se considerará jornada completa: aquellas instituciones que dicten quince horas cátedra más que la jornada simple.

Las instituciones optarán por jornada extendida o completa.

e. Condiciones de ingreso:

La modificación en la modalidad de organización e implementación pedagógica para Educación Especial del Diseño Curricular será apropiada para aquellas niñas/os y adolescentes cuya participación en la escuela común se vea obstaculizada y se beneficien de esta propuesta caracterizada por: grupos reducidos de alumnos, docentes y otros profesionales con formación específica; implementación de una estructura curricular y didáctica necesaria y característica de la modalidad de educación especial; dispositivos de trabajo interdisciplinarios; seguimiento conjunto e instancias de articulación entre familia, escuela y profesionales externos.

Se identificará y valorará, como condición de ingreso y permanencia institucional el certificado del último grado aprobado, así como las competencias adquiridas y las capacidades específicamente desarrolladas hasta el momento por el alumno en relación a los contenidos curriculares (competencia curricular) que no presenten un desfase mayor a 3 años respecto a lo esperable para su edad cronológica según el diseño curricular vigente de la CABA para la Escuela Primaria y se tendrá en cuenta que la necesidad de andamiaje entre lo que el niño puede aprender solo y lo que puede con ayuda de otros, se vea favorecida por un encuadre escolar que promueve y habilita el aprendizaje grupal, la interacción social y la aceptación de pautas de convivencia básicas. Para ello se considerará el funcionamiento intelectual y adaptativo.

Esta modalidad de educación especial se propone actuar minimizando las barreras para el aprendizaje y la participación de los niños/as y adolescentes con discapacidad intelectual, garantizando los apoyos y ayudas necesarios para abordarlos escolarmente y posibilitar así su acceso a aprendizajes significativos según el Diseño Curricular de CABA para la Escuela Primaria, potenciando las capacidades del sujeto y promoviendo el mayor grado de integración a la sociedad.

Para cumplimentar estas condiciones se evaluarán en forma integral aspectos del desarrollo según el siguiente detalle:

Área Cognitiva:

Alumnos que requiere apoyos y recursos específicos para desarrollar:

Procesos de metacognición y ejecución: conocimiento y reflexión sobre el propio proceso cognitivo que permite identificar errores, flexibilizar el pensamiento, disponer de las propias estrategias y planificar procesos.

Procesos de transferencia de los aprendizajes logrados en determinada situación a nuevos planteos o contextos.

Desplegar nuevas estrategias y disponer de los aprendizajes ya adquiridos.

Procesos mnémicos y atencionales.

Procesos de simbolización y representación: juego, lenguaje, dibujo y escritura.

Área Psico-social y de habilidades adaptativas:

Se considera beneficiosa la propuesta de este plan pedagógico para los alumnos que, aunque no hayan desarrollado estas capacidades aún, manifiesten la posibilidad de adquirir:

Adaptación al encuadre y rutina escolar.

Recursos simbólicos para expresar ideas y emociones.

Cierto grado de autonomía y autovaloramiento.

Habilidades de interacción con otros que permitan su inclusión en la escena grupal.

Sostener vínculos con pares y adultos.

Discriminación de roles en un ámbito escolar para establecer relaciones simétricas y asimétricas.

La ubicación en tiempo y espacio.

Reconocimiento y respeto por normas básicas de convivencia.

Habilidad para cumplimentar las rutinas escolares o sociales de la vida diaria.

Interacción y participación en actividades recreativas. Y comprensión de símbolos sociales y órdenes sencillas.

Registro de sus posibilidades y dificultades y las estrategias para compensarlas.

f. Proceso de admisión:

En el momento del proceso de admisión se considerarán las posibilidades del alumno y su entorno, su trayectoria escolar y la evaluación que puedan hacer los profesionales tratantes.

Se tendrá en cuenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada Institución escolar.

Se llevarán a cabo entrevistas con las familias aspirantes y con el niño/a, utilizando las herramientas y evaluaciones que cada escuela considere necesaria.

Estructura curricular jornada extendida o completa

A continuación se detallan las unidades curriculares correspondientes a Diseño Curricular de la CABA y las unidades curriculares y secuencia temporal correspondientes a las modificaciones para la educación especial de la organización e implementación pedagógica. Se trabajará en forma ciclada de acuerdo al Diseño Curricular de la CABA: Primer Ciclo (primero, segundo y tercer grado); Segundo Ciclo (cuarto, quinto y sexto grado) y séptimo grado.

--	--

<p>PRIMER GRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas del Lenguaje • Conocimiento del mundo: (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana) • Educación Física • Matemática • Arte: Educación Plástica • Educación Musical/Teatro • Lengua extranjera <p>TOTAL</p>	<p>25+3</p>	<p>Taller de Aprendizaje</p> <p>Taller de Expresión y Comunicación</p> <p>.Taller de Educación Digital</p> <p>.Taller de Actividades Prácticas</p> <p>Taller de Actividades de la Vida Diaria (AVD)</p> <p>.-Psicomotricidad</p> <p>Taller de Definición Institucional</p> <p style="text-align: center;">*</p>
<p>SEGUNDO GRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas del Lenguaje • Conocimiento del mundo: (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana) • Educación Física • Matemática • Arte: Educación Plástica • Educación Musical/Teatro • Lengua extranjera <p>TOTAL</p>	<p>25+3</p>	<p>Taller de Aprendizaje</p> <p>Taller de Expresión y Comunicación</p> <p>.Taller de Educación Digital</p> <p>.Taller de Actividades Prácticas</p> <p>Taller de Actividades de la Vida Diaria (AVD)</p> <p>.-Psicomotricidad</p> <p>Taller de Definición Institucional</p>

<p>TERCER GRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas del Lenguaje • Conocimiento del mundo: (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana) • Educación Física • Matemática • Arte: Educación Plástica • Educación Musical/Teatro • Lengua extranjera <p>TOTAL</p>	<p>25+3</p>	<p>Taller de Aprendizaje</p> <p>Taller de Expresión y Comunicación</p> <p>.Taller de Educación Digital</p> <p>.Taller de Actividades Prácticas</p> <p>Taller de Actividades de la Vida Diaria (AVD)</p> <p>.-Psicomotricidad</p> <p>Taller de Definición Institucional</p>
<p>CUARTO GRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas del Lenguaje • Ciencias Sociales • Formación Ética y Ciudadana • Ciencias Naturales • Educación Física • Matemática • Arte: Educación Plástica • Arte: Educación Musical/Teatro • Educación Tecnológica • Inglés <p>TOTAL</p>	<p>28</p>	<p>Taller de Aprendizaje</p> <p>Taller de Expresión y Comunicación</p> <p>.Taller de Educación Digital</p> <p>.Taller de Actividades Prácticas</p> <p>Taller de Actividades de la Vida Diaria (AVD)</p> <p>.-Psicomotricidad</p> <p>Taller de Definición Institucional</p>

<p>QUINTO GRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas del Lenguaje • Ciencias Sociales • Formación Ética y Ciudadana • Ciencias Naturales • Educación Física • Matemática • Arte: Educación Plástica • Arte: Educación Musical/Teatro • Educación Tecnológica • Inglés <p>TOTAL</p>	<p>28</p>	<p>Taller de Aprendizaje</p> <p>Taller de Expresión y Comunicación</p> <p>.Taller de Educación Digital</p> <p>.Taller de Actividades Prácticas</p> <p>Taller de Actividades de la Vida Diaria (AVD)</p> <p>.-Psicomotricidad</p> <p>Taller de Definición Institucional</p>
<p>SEXTO GRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas del Lenguaje • Ciencias Sociales • Formación Ética y Ciudadana • Ciencias Naturales • Educación Física • Matemática • Arte: Educación Plástica • Arte: Educación Musical/Teatro • Educación Tecnológica • Inglés <p>TOTAL</p>	<p>28</p>	<p>Taller de Aprendizaje</p> <p>Taller de Expresión y Comunicación</p> <p>.Taller de Educación Digital</p> <p>.Taller de Actividades Prácticas</p> <p>Taller de Actividades de la Vida Diaria (AVD)</p> <p>.-Psicomotricidad</p> <p>Taller de Definición Institucional</p>

<p>SEPTIMO GRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas del Lenguaje • Ciencias Sociales • Formación Ética y Ciudadana • Ciencias Naturales • Educación Física • Matemática • Arte: Educación Plástica • Arte: Educación Musical/Teatro • Educación Tecnológica • Inglés <p>TOTAL</p>	<p>28</p>	<p>Taller de Aprendizaje</p> <p>Taller de Expresión y Comunicación</p> <p>.Taller de Educación Digital</p> <p>.Taller de Actividades Prácticas</p> <p>Taller de Actividades de la Vida Diaria (AVD)</p> <p>.-Psicomotricidad</p> <p>Taller de Definición Institucional</p>
---	------------------	--

Las instituciones podrán optar entre jornada extendida o completa. Jornada Extendida supone diez horas cátedra más que la Jornada Simple y Jornada Completa quince horas cátedra más que la Jornada Simple.

Los talleres deberán tener un mínimo de dos horas cátedra y cada escuela elegirá los que considere pertinentes según su perfil institucional.

Objetivos de los talleres.

OBJETIVOS TALLER DE APRENDIZAJE

Primer grado

Detectar áreas de problemáticas de aprendizaje para un posterior abordaje.

Brindar herramientas y estrategias que contribuyan a una constante estimulación de las diversas funciones cognitivas.

Reforzar las áreas de lecto-escritura y lógico-matemática.

Adquirir nuevos recursos o afianzar los ya existentes para lograr un aprendizaje más significativo.

Reconocer fortalezas y debilidades propias para desempeñarse y actuar acorde a ellas.

Transferir estrategias aprendidas a diversos contextos de su vida diaria.

Segundo grado

Detectar áreas de problemáticas de aprendizaje para un posterior abordaje.

Brindar herramientas y estrategias que contribuyan a una constante estimulación de las diversas funciones cognitivas.

Reforzar las áreas de lecto-escritura y lógico-matemática.

Adquirir nuevos recursos o afianzar los ya existentes para lograr un aprendizaje más significativo.

Reconocer fortalezas y debilidades propias para desempeñarse y actuar acorde a ellas.

Transferir estrategias aprendidas a diversos contextos de su vida diaria.

Tercer grado

Detectar áreas de problemáticas de aprendizaje para un posterior abordaje.

Brindar herramientas y estrategias que contribuyan a una constante estimulación de las diversas funciones cognitivas.

Reforzar las áreas de lecto-escritura y lógico-matemática.

Adquirir nuevos recursos o afianzar los ya existentes para lograr un aprendizaje más significativo.

Reconocer fortalezas y debilidades propias para desempeñarse y actuar acorde a ellas.

Transferir estrategias aprendidas a diversos contextos de su vida diaria.

Cuarto grado

Reconocer fortalezas y debilidades propias para desempeñarse y actuar acorde a ellas.

Detectar áreas de problemáticas de aprendizaje para un posterior abordaje.

Brindar herramientas y estrategias que contribuyan a una constante estimulación de las diversas funciones cognitivas.

Reforzar las áreas de lecto-escritura y lógico-matemática.

Adquirir nuevos recursos o afianzar los ya existentes para lograr un aprendizaje más significativo.

Transferir estrategias aprendidas a diversos contextos de su vida diaria y así lograr mayor independencia y autovalimiento en el accionar.

Adquirir recursos para la elaboración de estrategias de compensación de sus dificultades.

Quinto grado

Reconocer fortalezas y debilidades propias para desempeñarse y actuar acorde a ellas.

Detectar áreas de problemáticas de aprendizaje para un posterior abordaje.

Brindar herramientas y estrategias que contribuyan a una constante estimulación de las diversas funciones cognitivas.

Reforzar las áreas de lecto-escritura y lógico-matemática.

Adquirir nuevos recursos o afianzar los ya existentes para lograr un aprendizaje más significativo.

Transferir estrategias aprendidas a diversos contextos de su vida diaria y así lograr mayor independencia y autovalimiento en el accionar.

Adquirir recursos para la elaboración de estrategias de compensación de sus dificultades.

Sexto grado

Reconocer fortalezas y debilidades propias para desempeñarse y actuar acorde a ellas.

Detectar áreas de problemáticas de aprendizaje para un posterior abordaje.

Brindar herramientas y estrategias que contribuyan a una constante estimulación de las diversas funciones cognitivas.

Reforzar las áreas de lecto-escritura y lógico-matemática.

Adquirir nuevos recursos o afianzar los ya existentes para lograr un aprendizaje más significativo.

Transferir estrategias aprendidas a diversos contextos de su vida diaria y así lograr mayor independencia y autovalimiento en el accionar.

Adquirir recursos para la elaboración de estrategias de compensación de sus dificultades.

Séptimo grado

Reconocer fortalezas y debilidades propias para desempeñarse y actuar acorde a ellas.

Detectar áreas de problemáticas de aprendizaje para un posterior abordaje.

Brindar herramientas y estrategias que contribuyan a una constante estimulación de las diversas funciones cognitivas.

Reforzar las áreas de lecto-escritura y lógico-matemática.

Adquirir nuevos recursos o afianzar los ya existentes para lograr un aprendizaje más significativo.

Transferir estrategias aprendidas a diversos contextos de su vida diaria y así lograr mayor independencia y autovalimiento en el accionar.

Adquirir recursos para la elaboración de estrategias de compensación de sus dificultades.

EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:

Primer Grado:

Desarrollar el interés por expresar y compartir experiencias, ideas y sentimientos a través de intercambios orales y escritos.

Estimular el desarrollo del lenguaje a través de modalidades verbales y no verbales en función del desarrollo de las habilidades sociales.

Propiciar ricas y variadas situaciones de lectura y de escritura que favorezcan la escucha comprensiva, el disfrute personal y el interés por ampliar su conocimiento y acceder a otros mundos posibles a través de la lectura.

Favorecer gradualmente la ampliación del vocabulario a partir de situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.

Desarrollar la confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita y el respeto e interés por las producciones de sus pares.

Segundo Grado:

Desarrollar el interés por expresar y compartir experiencias, ideas y sentimientos a través de intercambios orales y escritos.

Estimular el desarrollo del lenguaje a través de modalidades verbales y no verbales en función del desarrollo de las habilidades sociales.

Propiciar ricas y variadas situaciones de lectura y de escritura que favorezcan la escucha comprensiva, el disfrute personal y el interés por ampliar su conocimiento y acceder a otros mundos posibles a través de la lectura.

Favorecer gradualmente la ampliación del vocabulario a partir de situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.

Desarrollar la confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita y el respeto e interés por las producciones de sus pares.

Tercer Grado:

Desarrollar el interés por expresar y compartir experiencias, ideas y sentimientos a través de intercambios orales y escritos.

Estimular el desarrollo del lenguaje a través de modalidades verbales y no verbales en función del desarrollo de las habilidades sociales.

Propiciar ricas y variadas situaciones de lectura y de escritura que favorezcan la escucha comprensiva, el disfrute personal y el interés por ampliar su conocimiento y acceder a otros mundos posibles a través de la lectura.

Favorecer gradualmente la ampliación del vocabulario a partir de situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.

Desarrollar la confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita y el respeto e interés por las producciones de sus pares.

Cuarto Grado:

Propiciar oportunidades de participar en la diversidad de situaciones comunicativas asumiendo diferentes posiciones como hablantes y como oyentes en relación con diversos interlocutores.

Valorar las posibilidades del lenguaje oral y escrito como instrumento privilegiado de comunicación, de resolución de problemas y de reflexión sobre el propio conocimiento. Favorecer la producción de textos en función de propósitos valiosos y significativos para los alumnos, dirigiéndose a diversos destinatarios específicos y conocidos como generales y desconocidos.

Posibilitar el acceso a obras de literatura universal que permitan a los alumnos apreciar historias y construir mundos imaginarios acercándolos a la comprensión de diversas manifestaciones culturales de otros pueblos y otras épocas.

Favorecer la construcción de una posición reflexiva y análisis crítico que permita interpretar contextos gradualmente más complejos.

Quinto Grado:

Propiciar oportunidades de participar en la diversidad de situaciones comunicativas asumiendo diferentes posiciones como hablantes y como oyentes en relación con diversos interlocutores.

Valorar las posibilidades del lenguaje oral y escrito como instrumento privilegiado de comunicación, de resolución de problemas y de reflexión sobre el propio conocimiento. Favorecer la producción de textos en función de propósitos valiosos y significativos para los alumnos, dirigiéndose a diversos destinatarios específicos y conocidos como generales y desconocidos.

Posibilitar el acceso a obras de literatura universal que permitan a los alumnos apreciar historias y construir mundos imaginarios acercándolos a la comprensión de diversas manifestaciones culturales de otros pueblos y otras épocas.

Favorecer la construcción de una posición reflexiva y análisis crítico que permita interpretar contextos gradualmente más complejos.

Sexto Grado:

Propiciar oportunidades de participar en la diversidad de situaciones comunicativas asumiendo diferentes posiciones como hablantes y como oyentes en relación con diversos interlocutores.

Valorar las posibilidades del lenguaje oral y escrito como instrumento privilegiado de comunicación, de resolución de problemas y de reflexión sobre el propio conocimiento.

Favorecer la producción de textos en función de propósitos valiosos y significativos para los alumnos, dirigiéndose a diversos destinatarios específicos y conocidos como generales y desconocidos convocándolos a comprometerse en situaciones que trasciendan el aula y la escuela.

Posibilitar el acceso a obras de literatura universal que permitan a los alumnos apreciar historias y construir mundos imaginarios acercándolos a la comprensión de diversas manifestaciones culturales de otros pueblos y otras épocas.

Contribuir a la construcción de estrategias que permitan a los alumnos abordar gradualmente textos más complejos y dar cuenta de lo aprendido.

Favorecer la construcción de una posición reflexiva y análisis crítico que permita interpretar contextos gradualmente más complejos.

Séptimo Grado:

Propiciar oportunidades de participar en la diversidad de situaciones comunicativas asumiendo diferentes posiciones como hablantes y como oyentes en relación con diversos interlocutores.

Valorar las posibilidades del lenguaje oral y escrito como instrumento privilegiado de comunicación, de resolución de problemas, de reflexión sobre el propio conocimiento y de herramienta válida para intervenir en la vida ciudadana.

Favorecer la producción de textos en función de propósitos valiosos y significativos para los alumnos, dirigiéndose a diversos destinatarios específicos y conocidos como generales y desconocidos convocándolos a comprometerse en situaciones que trasciendan el aula y la escuela.

Posibilitar el acceso a obras de literatura universal que permitan a los alumnos apreciar historias y construir mundos imaginarios acercándolos a la comprensión de diversas manifestaciones culturales de otros pueblos y otras épocas.

Contribuir a la construcción de estrategias que permitan a los alumnos abordar gradualmente textos más complejos y dar cuenta de lo aprendido.

Favorecer la construcción de una posición reflexiva y análisis crítico que permita interpretar contextos gradualmente más complejos.

Taller de Educación Digital

Primer Grado:

Orientar y acordar con los alumnos, sobre los modos responsables del manejo de las diferentes herramientas digitales disponibles en la institución a la que asisten (computadoras, tabletas, pizarras, etc.), en concordancia con sus habilidades.

Posibilitar la exploración para la construcción de conocimientos básicos del funcionamiento operativo de la computadora, los dispositivos portátiles y otros recursos digitales.

Favorecer el uso de los recursos digitales como herramientas que facilitan la búsqueda de información.

Facilitar la aplicación de las funciones básicas de programas/aplicaciones que operen como procesadores de texto.

Utilizar los diferentes recursos digitales disponibles como herramientas para ejercitar y/o profundizar contenidos trabajados con el docente, integrándolos a los proyectos pedagógicos del grado.

Enriquecer los aprendizajes creando nuevos entornos de juego a través de las TIC.

Favorecer modos más complejos de simbolización.

Motivar la exploración de nuevos modos de interacción con otros en entornos físicos y virtuales.

Valorar el acceso a imágenes y sonidos como facilitadores para la inclusión de la percepción en el proceso de conocimiento.

Desarrollar y facilitar experiencias de exploración de los entornos virtuales.

Estimular habilidades de lectoescritura y cálculo con apoyo en imágenes, sonidos, textos y simuladores.

Segundo Grado:

Orientar y acordar con los alumnos, sobre los modos responsables de manejo de las diferentes herramientas digitales disponibles en la institución a la que asisten (computadoras, tabletas, pizarras, etc.), en concordancia con sus habilidades.

Posibilitar la exploración para la construcción de conocimientos básicos del funcionamiento operativo de la computadora, los dispositivos portátiles y otros recursos digitales.

Favorecer el uso de los recursos digitales como herramientas que facilitan la búsqueda de información y categorización de la misma.

Brindar recursos digitales como herramientas que facilitan la comunicación y la interacción.

Facilitar la aplicación de las funciones básicas de programas/aplicaciones que operen como procesadores de texto y editores de imágenes.

Utilizar los diferentes recursos digitales disponibles como herramientas para ejercitar y/o profundizar contenidos trabajados con el docente, integrándolos a los proyectos pedagógicos del grado.

Enriquecer los aprendizajes creando nuevos entornos de juego a través de las TIC.

Favorecer modos más complejos de simbolización.

Motivar la exploración de nuevos modos de interacción con otros en entornos físicos y virtuales.

Valorar el acceso a imágenes y sonidos como facilitadores para la inclusión de la percepción en el proceso de conocimiento.

Desarrollar y facilitar experiencias de exploración de los entornos virtuales.

Estimular habilidades de lectoescritura y cálculo con apoyo en imágenes, sonidos, textos y simuladores.

Tercer Grado:

Orientar y acordar con los alumnos, sobre los modos responsables de manejo de las diferentes herramientas digitales disponibles en la institución a la que asisten (computadoras, tabletas, pizarras, etc.), en concordancia con sus habilidades.

Posibilitar la exploración para la construcción de conocimientos generales del funcionamiento operativo de la computadora, los dispositivos portátiles y otros recursos digitales, organización de archivos y clasificación de trabajos.

Favorecer el uso de los recursos digitales como herramientas que facilitan la búsqueda de información y categorización de la misma.

Brindar recursos digitales como herramientas que facilitan la comunicación y la interacción con usuarios distantes.

Facilitar la aplicación de las funciones básicas de programas/aplicaciones que operen como procesadores de texto y editores de imágenes.

Utilizar los diferentes recursos digitales disponibles como herramientas para ejercitar y/o profundizar contenidos trabajados con el docente, integrándolos a los proyectos pedagógicos del grado.

Generar nuevos espacios de motivación y juego en prácticas mediadas por las TIC.

Favorecer modos más complejos de simbolización.

Motivar la exploración de nuevos modos de interacción con otros en entornos físicos y virtuales aplicando las herramientas aprendidas en otras aplicaciones o programas.

Valorar el acceso a imágenes y sonidos como facilitadores para la inclusión de la percepción en el proceso de conocimiento.

Desarrollar y facilitar experiencias de exploración de los entornos virtuales.

Estimular habilidades de lectoescritura y cálculo con apoyo en imágenes, sonidos, textos y simuladores.

Cuarto Grado:

Orientar y acordar con los alumnos, sobre los modos responsables de manejo de las diferentes herramientas digitales disponibles en la institución a la que asisten (computadoras, tabletas, pizarras, etc.), en concordancia con sus habilidades.

Posibilitar la exploración para la construcción de conocimientos generales del funcionamiento operativo de la computadora, los dispositivos portátiles y otros recursos digitales, organización de archivos y clasificación de trabajos.

Favorecer el uso de los recursos digitales como herramientas que facilitan la búsqueda de información y categorización de la misma.

Brindar recursos digitales como herramientas que facilitan la comunicación y la interacción con usuarios distantes, teniendo en cuenta las normas básicas de comportamiento en listas de correo, foros y otros medios de interacción.

Facilitar la aplicación de las funciones básicas de programas/aplicaciones que operen como procesadores de texto, editores de imágenes y presentaciones digitales.

Utilizar los diferentes recursos digitales disponibles como herramientas para ejercitar y/o profundizar contenidos trabajados con el docente, integrándolos a los proyectos pedagógicos del grado.

Enriquecer los aprendizajes creando nuevos entornos de juego a través de las TIC.

Favorecer modos más complejos de simbolización.

Motivar la exploración de nuevos modos de interacción con otros en entornos físicos y virtuales aplicando las herramientas aprendidas en otras aplicaciones o programas.

Valorar el acceso a imágenes y sonidos como facilitadores para la inclusión de la percepción en el proceso de conocimiento.

Desarrollar y facilitar experiencias de exploración de los entornos virtuales.

Quinto Grado:

Orientar y acordar con los alumnos, sobre los modos responsables de manejo de las diferentes herramientas digitales disponibles en la institución a la que asisten (computadoras, tabletas, pizarras, etc.), en concordancia con sus habilidades.

Posibilitar la exploración para la construcción de conocimientos generales del funcionamiento operativo de la computadora, los dispositivos portátiles y otros recursos digitales, organización de archivos y clasificación de trabajos.

Favorecer el uso de los recursos digitales como herramientas que facilitan la búsqueda de información y categorización de la misma.

Brindar recursos digitales como herramientas que facilitan la comunicación y la interacción con usuarios distantes, teniendo en cuenta las normas básicas de comportamiento en listas de correo, foros y otros medios de interacción.

Ofrecer recursos digitales como herramientas para facilitar la creación de trabajos colaborativos online.

Facilitar la aplicación de las funciones básicas de programas/aplicaciones que operen como procesadores de texto, editores de imágenes y presentaciones digitales y planillas de cálculo sencillas.

Utilizar los diferentes recursos digitales disponibles como herramientas para ejercitar y/o profundizar contenidos trabajados con el docente, integrándolos a los proyectos pedagógicos del grado.

Enriquecer los aprendizajes creando nuevos entornos de juego a través de las TIC.

Favorecer modos más complejos de simbolización.

Motivar la exploración de nuevos modos de interacción con otros en entornos físicos y virtuales aplicando las herramientas aprendidas en otras aplicaciones o programas.

Valorar el acceso a imágenes y sonidos como facilitadores para la inclusión de la percepción en el proceso de conocimiento.

Desarrollar y facilitar experiencias de exploración de los entornos virtuales.

Ofrecer entornos virtuales donde se puedan aplicar funciones básicas de programación digital.

Concientizar sobre el uso responsable de las redes sociales y la magnitud del impacto de todo lo que se publica online.

Sexto Grado:

Orientar y acordar con los alumnos, sobre los modos responsables de manejo de las diferentes herramientas digitales disponibles en la institución a la que asisten (computadoras, tabletas, pizarras, etc.), en concordancia con sus habilidades.

Posibilitar la exploración para la construcción de conocimientos generales del funcionamiento operativo de la computadora, los dispositivos portátiles y otros recursos digitales, organización de archivos y clasificación de trabajos.

Favorecer el uso de los recursos digitales como herramientas que facilitan la búsqueda de información y categorización de la misma.

Brindar recursos digitales como herramientas que facilitan la comunicación y la interacción con usuarios distantes, teniendo en cuenta las normas básicas de comportamiento en listas de correo, foros y otros medios de interacción.

Ofrecer recursos digitales como herramientas para facilitar la creación de trabajos colaborativos online.

Facilitar la aplicación de las funciones básicas de programas/aplicaciones que operen como procesadores de texto, editores de imágenes y presentaciones digitales, planillas de cálculo sencillas y editores de video.

Utilizar los diferentes recursos digitales disponibles como herramientas para ejercitar y/o profundizar contenidos trabajados con el docente, integrándolos a los proyectos pedagógicos del grado.

Enriquecer los aprendizajes creando nuevos entornos de juego a través de las TIC.

Explorar, descubrir y utilizar múltiples lenguajes de comunicación y representación disponibles y válidos en entornos virtuales.

Favorecer modos más complejos de simbolización.

Motivar la exploración de nuevos modos de interacción con otros en entornos físicos y virtuales aplicando las herramientas aprendidas en otras aplicaciones o programas.

Propiciar el conocimiento del ciberespacio y constituirlo en ámbito de socialización y circulación de saberes.

Seleccionar y utilizar las aplicaciones adecuadas según las tareas y los formatos en que se desea trabajar.

Conocer la relación entre las TIC y las necesidades sociales, pudiendo identificar su aplicación a la vida cotidiana.

Ofrecer entornos virtuales donde se puedan aplicar funciones básicas de programación digital y trasladarlos a la realidad teniendo en cuenta los contenidos en las áreas de lengua, matemática y ciencias.

Concientizar sobre el uso responsable de las redes sociales y la magnitud del impacto de todo lo que se publica online.

Reflexionar sobre los modos de proteger datos personales e información de su actividad en el ciberespacio.

Orientar para el desarrollo de estrategias que les permitan transformar métodos de búsqueda en la red de tipo intuitivos, mecánicos, aleatorios o espontáneos, en métodos planificados, más eficientes y más racionales.

Estimular el desarrollo de habilidades que permitan encontrar, analizar, jerarquizar, sintetizar y utilizar de modo crítico la información de diversas fuentes en el entorno digital.

Séptimo Grado:

Orientar y acordar con los alumnos, sobre los modos responsables del manejo de las diferentes herramientas digitales disponibles en la institución a la que asisten (computadoras, tabletas, pizarras, etc.), en concordancia con sus habilidades.

Posibilitar la exploración para la construcción de conocimientos generales del funcionamiento operativo de la computadora, los dispositivos portátiles y otros recursos digitales, organización de archivos y clasificación de trabajos.

Favorecer modos más complejos de simbolización.

Favorecer el uso de los recursos digitales como herramientas que facilitan la búsqueda de información y categorización de la misma.

Brindar recursos digitales como herramientas que facilitan la comunicación y la interacción con usuarios distantes, teniendo en cuenta las normas básicas de comportamiento en listas de correo, foros y otros medios de interacción.

Ofrecer recursos digitales como herramientas para facilitar la creación de trabajos colaborativos online.

Facilitar la aplicación de las funciones básicas de programas/aplicaciones que operen como procesadores de texto, editores de imágenes y presentaciones digitales, planillas de cálculo sencillas y editores de video.

Utilizar los diferentes recursos digitales disponibles como herramientas para ejercitar y/o profundizar contenidos trabajados con el docente, integrándolos a los proyectos pedagógicos del grado.

Enriquecer los aprendizajes creando nuevos entornos de juego a través de las TIC.

Explorar, descubrir y utilizar múltiples lenguajes de comunicación y representación disponibles y válidos en entornos virtuales.

Favorecer modos más complejos de simbolización.

Motivar la exploración de nuevos modos de interacción con otros en entornos físicos y virtuales aplicando las herramientas aprendidas en otras aplicaciones o programas.

Propiciar el conocimiento del ciberespacio y constituirlo en ámbito de socialización y circulación de saberes.

Seleccionar y utilizar las aplicaciones adecuadas según las tareas y los formatos en que se desea trabajar.

Conocer la relación entre las TIC y las necesidades sociales, pudiendo identificar su aplicación a la vida cotidiana.

Ofrecer entornos virtuales donde se puedan aplicar funciones básicas de programación digital y trasladarlos a la realidad concreta a través de la robótica teniendo en cuenta los contenidos en las áreas de lengua, matemática y ciencias.

Concientizar sobre el uso responsable de las redes sociales y la magnitud del impacto de todo lo que se publica online.

Reflexionar sobre los modos de proteger datos personales e información de su actividad en el ciberespacio.

Orientar para el desarrollo de estrategias que les permitan transformar métodos de búsqueda en la red de tipo intuitivos, mecánicos, aleatorios o espontáneos, en métodos planificados, más eficientes y más racionales.

Estimular el desarrollo de habilidades que permitan encontrar, analizar, jerarquizar, sintetizar y utilizar de modo crítico la información de diversas fuentes en el entorno digital.

Taller de Actividades Prácticas

Primer Grado:

Promover situaciones en las que los alumnos disfruten de ver concretadas sus producciones artístico – comunicacionales, sean estas individuales y/o grupales.

Dar oportunidades para que los alumnos puedan valorar, con una actitud de respeto y confianza, el trabajo propio y el de sus pares.

Promover situaciones en las que los alumnos se vinculen con el patrimonio cultural del pasado y del presente, de la ciudad y del mundo para apreciarlo desde su experiencia, tomando contacto con los artistas y con diversos ámbitos de creación, conservación o difusión del arte, como talleres, museos, teatros, centros culturales, salas de concierto, bibliotecas, etc.

Desarrollar la curiosidad y el deseo de explorar nuevas posibilidades dentro de los lenguajes artísticos.

Segundo Grado:

Promover situaciones en las que los alumnos disfruten de ver concretadas sus producciones artístico – comunicacionales, sean estas individuales y/o grupales.

Dar oportunidades para que los alumnos puedan valorar, con una actitud de respeto y confianza, el trabajo propio y el de sus pares.

Promover situaciones en las que los alumnos se vinculen con el patrimonio cultural del pasado y del presente, de la ciudad y del mundo para apreciarlo desde su experiencia, tomando contacto con los artistas y con diversos ámbitos de creación, conservación o difusión del arte, como talleres, museos, teatros, centros culturales, salas de concierto, bibliotecas, etc.

Promover la organización de proyectos integrados entre las diferentes disciplinas que conforman el área con otras áreas.

Tercer Grado:

Promover situaciones en las que los alumnos disfruten de ver concretadas sus producciones artístico – comunicacionales, sean estas individuales y/o grupales.

Dar oportunidades para que los alumnos puedan valorar, con una actitud de respeto y confianza, el trabajo propio y el de sus pares.

Promover situaciones en las que los alumnos se vinculen con el patrimonio cultural del pasado y del presente, de la ciudad y del mundo para apreciarlo desde su experiencia, tomando contacto con los artistas y con diversos ámbitos de creación, conservación o difusión del arte, como talleres, museos, teatros, centros culturales, salas de concierto, bibliotecas, etc.

Fomentar en sus alumnos sus capacidades de explorar, descubrir, imaginar y combinar utilizando en forma personal los conocimientos adquiridos para plasmarlos en sus producciones.

Cuarto Grado:

Promover situaciones en las que los alumnos disfruten de ver concretadas sus producciones artístico – comunicacionales, sean estas individuales y/o grupales.

Dar oportunidades para que los alumnos puedan valorar, con una actitud de respeto y confianza, el trabajo propio y el de sus pares.

Promover situaciones en las que los alumnos se vinculen con el patrimonio cultural del pasado y del presente, de la ciudad y del mundo para apreciarlo desde su experiencia, tomando contacto con los artistas y con diversos ámbitos de creación, conservación o difusión del arte, como talleres, museos, teatros, centros culturales, salas de concierto, bibliotecas, etc.

Favorecer situaciones que permitan a los alumnos tomar contacto con un mayor caudal de información proveniente del entorno y de producciones artísticas.

Quinto Grado

Establecer relaciones entre los procesos de trabajo y los productos alcanzados, identificando los aspectos que favorecen o limitan la producción.

Adquirir una creciente autonomía en la toma de decisiones y en la organización de distintos aspectos relacionados con la tarea.

Valorar y respetar sus propias producciones y las de sus pares, tanto en el quehacer individual como grupal.

Crear situaciones de enseñanza en las cuales los alumnos sean capaces de expresar y comunicar a través de lenguajes artísticos, organizando la tarea y seleccionando los elementos y procesos de trabajo que consideren más adecuados.

Sexto grado

Establecer relaciones entre los procesos de trabajo y los productos alcanzados, identificando los aspectos que favorecen o limitan la producción

Adquirir una creciente autonomía en la toma de decisiones y en la organización de distintos aspectos relacionados con la tarea.

Valorar y respetar sus propias producciones y las de sus pares, tanto en el quehacer individual como grupal.

Reflexionar sobre sus producciones.

Séptimo Grado

Establecer relaciones entre los procesos de trabajo y los productos alcanzados, identificando los aspectos que favorecen o limitan la producción.

Adquirir una creciente autonomía en la toma de decisiones y en la organización de distintos aspectos relacionados con la tarea.

Valorar y respetar sus propias producciones y las de sus pares, tanto en el quehacer individual como grupal.

Propiciar espacios de deliberación crítica, en los cuales los alumnos opinen sobre diversas producciones tanto propias como ajenas, fundamentando su posición a través de criterios objetivos y utilizando vocabulario específico.

OBJETIVOS PARA ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA (A.V.D.)

Primer Grado

Afianzar hábitos de higiene, alimentación, vestimenta y cuidado de pertenencias.

Iniciar en el conocimiento del sistema monetario.

Brindar recursos para interpretar y respetar distintos sistemas de señalización.

Iniciar en la implementación de procedimientos secuenciados.

Generar actividades grupales que favorezcan el respeto de normas y turnos de trabajo.

Utilizar e instrumentar gráficos de uso convencional, por ejemplo calendarios.

Segundo Grado

Afianzar hábitos de higiene, alimentación, vestimenta y cuidado de pertenencias.

Iniciar en el conocimiento del sistema monetario.

Brindar recursos para interpretar y respetar distintos sistemas de señalización.

Iniciar en la implementación de procedimientos secuenciados.

Generar actividades grupales que favorezcan el respeto de normas y turnos de trabajo.

Utilizar e instrumentar gráficos de uso convencional, por ejemplo calendarios.

Tercer Grado

Afianzar hábitos de higiene, alimentación, vestimenta y cuidado de pertenencias.

Iniciar en el conocimiento del sistema monetario y en la práctica de equivalencias dentro de este sistema.

Estimular el uso de distintos sistemas de señalización.

Propiciar el uso de procedimientos secuenciados con autonomía creciente

Generar actividades grupales que favorezcan el respeto de normas y turnos de trabajo.

Utilizar e instrumentar gráficos de uso convencional en distintos ámbitos del cotidiano escolar.

Cuarto Grado

Afianzar hábitos de higiene, alimentación, vestimenta y cuidado de pertenencias.

Iniciar en el conocimiento del sistema monetario y en la práctica de operaciones sencillas.

Estimular el uso de distintos sistemas de señalización.

Propiciar el uso de procedimientos secuenciados con autonomía creciente

Generar actividades grupales que favorezcan el respeto de normas y turnos de trabajo.

Utilizar e instrumentar gráficos de uso convencional en distintos ámbitos del cotidiano escolar.

Quinto Grado

Acrecentar recursos para la autonomía en tareas domésticas y grupales.

Afianzar el manejo de tecnologías que faciliten su autonomía en distintos ámbitos, observando normas de seguridad, de manera creciente.

Desarrollar habilidades para realizar recorridos y encargos dentro y fuera de la escuela a partir de consignas dadas.

Adquirir y afianzar hábitos que le permitan manejarse de manera independiente en la vía pública.

Afianzar la autonomía sobre pautas de trabajo.

Desarrollar habilidades que permitan resolver situaciones problemáticas que puedan presentarse en una rutina diaria.

Sexto Grado

Acrecentar recursos para la autonomía en tareas domésticas y grupales.

Afianzar el manejo de tecnologías que faciliten su autonomía en distintos ámbitos, observando normas de seguridad, de manera creciente.

Desarrollar habilidades para realizar recorridos y encargos dentro y fuera de la escuela a partir de consignas dadas.

Adquirir y afianzar hábitos que le permitan manejarse de manera independiente en la vía pública.

Afianzar la autonomía sobre pautas de trabajo.

Desarrollar habilidades que permitan resolver situaciones problemáticas que puedan presentarse en una rutina diaria.

Ejercitar el juicio crítico para diferenciar lo que puede resolverse autónomamente de lo que requiere de asistencia de terceros.

Adecuar los hábitos de higiene y seguridad a las características propias de la pubertad.

Séptimo Grado

Acrecentar recursos para la autonomía en tareas domésticas y grupales.

Afianzar el manejo de tecnología que faciliten su autonomía en distintos ámbitos, observando normas de seguridad, de manera creciente.

Desarrollar habilidades para realizar recorridos y encargos dentro y fuera de la escuela a partir de consignas dadas.

Adquirir y afianzar hábitos que le permitan manejarse de manera independiente en la vía pública y en los medios de transporte.

Afianzar la autonomía sobre pautas de trabajo.

Desarrollar habilidades que permitan resolver situaciones problemáticas que puedan presentarse en una rutina diaria.

Ejercitar el juicio crítico para diferenciar lo que puede resolverse autónomamente de lo que requiere de asistencia de terceros.

Adecuar los hábitos de higiene y seguridad a las características propias de la pubertad.

Taller de Psicomotricidad

La psicomotricidad tiene como objetivo promover el desarrollo integral de los niños, a través del juego espontáneo y el diálogo tónico.

La intervención psicomotriz en la escuela puede contribuir a mejorar el desarrollo de las capacidades y de los recursos corporales, que posibilitarán la expresión, la comunicación y la relación con los otros.

Dicha intervención debe necesariamente contemplar el equipamiento psicomotor, es decir, las estructuras psíquicas, motoras y emocionales que le permiten al niño la interacción con su entorno.

Objetivos generales del taller de Psicomotricidad:

1º Grado

Promover y favorecer el desarrollo psicomotor, entendido como una construcción en y para la relación con el otro

Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices y de la relación con los demás

Desarrollar conciencia y respeto por la presencia y el espacio de los otros.

Enriquecer el esquema corporal

Desarrollar el juego simbólico

Aumentar la coordinación psicomotriz

2º grado

Promover y favorecer el desarrollo psicomotor en función de habilitar un intercambio positivo con los otros

Reconocer los límites de su propio cuerpo y el del otro

Motivar la capacidad sensitiva a través de las sensaciones y relaciones entre su propio cuerpo y su entorno

Cultivar la capacidad perceptiva a través del conocimiento de los movimientos y de la respuesta corporal.

Avanzar en el conocimiento del esquema corporal

Enriquecer el juego simbólico

Ajustar los movimientos a las diferentes situaciones y actividades

Respetar el espacio propio y el de los otros

3º grado

Promover y favorecer el desarrollo psicomotor, entendido como una construcción en y para la relación con el otro

Organizar la capacidad de los movimientos representados o expresados a través de signos, símbolos, planos, y de la utilización de objetos reales e imaginarios.

Descubrir y expresar sus capacidades a través de la acción creativa y la expresión de la emoción.

Enriquecer el esquema corporal

Ampliar y enriquecer el juego simbólico

Aumentar la coordinación psicomotriz

Respetar el espacio propio y el de los otros

4º grado:

Desarrollar la expresión a través de su cuerpo

Adecuar sus movimientos al contexto, privilegiando la comunicación y el vínculo con los otros

Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motores básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos

Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación en razón de las características personales, sexuales y sociales así como los comportamientos agresivos y las actitudes competitivas.

Ampliar y valorar la identidad propia y la autoestima dentro de la pluralidad grupal.

Desarrollar a partir de distintas vivencias una mayor conciencia corporal

Resolver situaciones problemáticas motrices teniendo en cuenta las posibilidades y las limitaciones

Fomentar la autonomía, la autodeterminación y la cooperación dentro de un grupo

5° grado

Desarrollar la expresión a través de su cuerpo

Adecuar sus movimientos al contexto, privilegiando la comunicación y el vínculo con los otros

Regular y dosificar su esfuerzo llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea que se realiza, utilizando como criterio fundamental de valoración dicho esfuerzo y no el resultado obtenido.

Adquirir mayor dominio de su esquema corporal

Desarrollar la expresión corporal en base a sucesos cotidianos, acontecimientos y representaciones.

Fomentar la autonomía, la autodeterminación y la cooperación dentro de un grupo

6° grado

Desarrollar la expresión a través de su cuerpo

Adecuar sus movimientos al contexto, privilegiando la comunicación y el vínculo con los otros

Adquirir mayor dominio de su esquema corporal

Desarrollar a partir de distintas vivencias una mayor conciencia corporal

Crear seguridad al expresarse a través de diversas formas como un ser valioso, único e irrepetible.

Desarrollar la expresión corporal en base a sucesos cotidianos, acontecimientos y representaciones.

Resolver situaciones problemáticas motrices teniendo en cuenta las posibilidades y las limitaciones.

Fomentar la autonomía, la autodeterminación y la cooperación dentro de un grupo.

Utilizar sus capacidades físicas básicas, destrezas motrices, su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para la actividad física y para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.

7° grado

Desarrollar la expresión a través de su cuerpo

Adecuar sus movimientos al contexto, privilegiando la comunicación y el vínculo con los otros

Adquirir mayor dominio de su esquema corporal

Desarrollar a partir de distintas vivencias una mayor conciencia corporal

Desarrollar la expresión corporal en base a sucesos cotidianos, acontecimientos y representaciones.

Resolver situaciones problemáticas motrices teniendo en cuenta las posibilidades y las limitaciones

Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motores básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos, previa evaluación de sus posibilidades

Fomentar la autonomía, la autodeterminación y la cooperación dentro de un grupo

Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas y deportivas y los entornos en que se desarrollan

8. Descripción de las modificaciones metodológicas para la enseñanza y la evaluación.

Especificidad de la modalidad especial:

Revisión de carga horaria

Reglamento académico

Evaluación: Para la puesta en marcha del proceso evaluativo se considerarán las Disposiciones N° 362/1992 y 308/ 2000, en lo que se refiere al “Régimen de Evaluación y Calificación para el Nivel Primario” o las que en el futuro las reemplacen.

Es una modalidad que por definición incluye las singularidades de cada alumno desde lo cognitivo, sus posibilidades de adecuación al encuadre escolar y su estructuración subjetiva

9. Antecedentes académicos:

9.1. Personal directivo:

Colegio de La Salle (A-20)

Directora: Prof. Fernanda Blanco

Fernanda Analía Blanco Profesora De Discapacitados Mentales, título otorgado por el Instituto Superior del Profesorado de Educación Especial, en el año 2001. Luego cursó la Licenciatura En Educación Especial, en la Universidad del Salvador, actualmente preparando la tesis relacionada con “Estrategias que favorecen la inclusión y la participación”.

Hace 18 años se desempeña en la profesión docente en el área de Educación Especial. Desde octubre de 2014 asume el cargo de directora en el Colegio De La Salle.

Instituto Génesis (A-856)

Directora: Lic. Verónica Duarte

Verónica Roxana Duarte, es Licenciada en Psicopedagogía (egresada de la Universidad C.A.E.C.E en 1986) y Profesora de Enseñanza Primaria (egresada del Instituto Saint Jean en 2007).

Los principales estudios de Postgrado los ha realizado en el Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas, “Centro de Aprendizaje” (Dpto. Materno Infantil de Pediatría, sección Neurología Infantil, 1988-1990) y en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología realizando los cursos y seminarios correspondientes a la Maestría en Psicología Educativa (2000-2002).

Desde los inicios de su actividad profesional se ha desempeñado en tareas docentes en los diferentes Niveles Educativos (Inicial, Primario, Terciario y Universitario).

Entre los años 1986 y 2004 ha sido docente universitaria en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires participando de Proyectos de Investigación de UBACYT.

Al mismo tiempo que desarrolló su actividad en la docencia trabajó como Asesora Psicopedagógica en Instituciones de Escolaridad Común (en los niveles Inicial, Primario y Secundario) y de Educación Especial.

Desde el año 2004 está a cargo de la Dirección Pedagógica del Instituto Génesis, Escuela de Educación Especial, (A-856) en los Niveles Pre-Primario y Primario.

Instituto Pringle Morgan (A-857)

Directora: Lic. María Victoria Cotela

María Victoria Cotela es Lic. en Psicopedagogía recibida en la Pontificia Universidad Católica Argentina (2004). Ha realizado una Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores para el ejercicio del cargo de Profesor de Nivel Medio / Tercer Ciclo EGB y Educación Polimodal, título otorgado por el Instituto Edusalud (2009). También llevó a cabo una formación de Posgrado en la Universidad San Andrés sobre Programa de Acompañamiento para Directores Niveles (2014). Asimismo, ha realizado diversas capacitaciones en el área de educación y salud, como también

llevado a cabo disertaciones en diversos congresos, cursos y jornadas sobre estas temáticas.

Se desempeña en el ámbito de la educación y salud desde el año 2004, habiendo ejercido en varias instituciones educativas tales como Pontificia Universidad Católica Argentina, como ayudante y asistente de diversas cátedras y en la Universidad René Favaloro, siendo Coautora, Coordinadora y Docente de un curso de Posgrado. Desde el año 2000 se encuentra trabajando en el Instituto de Recuperación W. Pringle Morgan (A-857), habiendo llevado a cabo tareas en los Niveles Primario, Posprimario y Secundario, en los cargos de Preceptora, Gabinetista Psicotécnica y Autora y Profesora del Programa de Estimulación Cognitiva.

A partir del año 2011 se desempeña como Directora del Nivel Primario, quedando a su cargo la Coordinación del Gabinete Cognitivo y del Área de Estimulación Cognitiva.

Instituto Infancias (A-870)

Directora: Lic. Susana Re

Susana Ré es Licenciada en Psicología egresada de la U.B.A. (1981) y Profesora para la Enseñanza Primaria (1976). Docente de grado en Colegio Ramos Mejía (1977/1984). Asistente educacional en gabinete psicotécnico Esc. N° 70 Laferrer. Integrante del Servicio Nro. 54, de Psicotecnia y Orientación Profesional del Hospital Borda (1982/84). Fundadora y Vicedirectora de Instituto Aprender a Aprender. Fundadora y Directora del Instituto de Enseñanza Especial Infancias desde (1987-Actualidad). Presidenta de la Fundación Infancias (1989-Actualidad). Editora y compiladora de la serie Temas cruciales de la infancia. Directora General de las Ferias de Artes y Ciencias de la Educación Especial, (1999-Actualidad). Directora del Centro Descartes (2013- Actualidad).Directora de la Diplomatura en Educación Especial e Inclusión Educativa. Fundación Infancias- Universidad I Salud (2014-Actualidad)

Instituto Crear (A-975)

Directora: Prof. Alejandra Rodríguez

Alejandra Fabiana Rodríguez es Profesora De Educación Pre-Escolar título que otorgó el Instituto Superior Argentina 2000, (1991) y Profesora Especializada En Discapacitados Mentales, título otorgado por el Instituto Superior del Profesorado de Educación Especial, (1995). También estudió en el Instituto de Educación Superior N° 1 "Alicia Moreau de Justo" donde obtuvo el título de Psicopedagoga (2010). En el año 2002, realizó el pos-título "La escuela y las nuevas alfabetizaciones" en Cepa.

Desde hace 24 años se desempeña en la profesión docente tanto en escuelas públicas como privadas, teniendo su mayor trayectoria en estas últimas. A partir de 1998 despliega su profesión en el área de Educación Especial hasta la actualidad. Desde el año 2014 asume el cargo de directora en el Instituto Educativo CREAR (A-975)

Instituto Psicopedagógico Senderos (A-994)

Directora: Lic. Alejandra Lagna Fietta

Alejandra Lagna Fietta es Profesora de Educación Preescolar (Ecleston) y Lic. en Psicopedagogía (Universidad del Salvador), con mención de honor. Se desempeñó como docente los jardines Moruli, Acuario y Virreyes Garden. Cumplió tareas como psicopedagoga clínica y orientadora de docentes en el Hospital General de Agudos José María Penna. Desde hace 11 años trabaja en discapacidad en el Instituto Psicopedagógico Senderos cumpliendo tareas de coordinadora docente, luego como vicedirectora y desde 2009 como Directora. Paralelamente realiza diversos cursos de postgrado en la temática como familia y discapacidad, Autismo y enfermedades del neurodesarrollo entre otros.

Instituto Los Ángeles (A-1019)

Directora: Lic. Alicia Pía Verdecchia

Alicia Pía Verdecchia es Bachiller del Colegio Nacional de Buenos Aires. Profesora de enseñanza primaria, Licenciada en Psicopedagogía UMSA. Profesora Universitaria UMSA. Diplomada en Análisis Transaccional UFLO.

Se ha desempeñado como docente y psicopedagoga en los niveles primario y universitario siendo profesora adjunta de las cátedras: Corrientes Psicológicas Contemporáneas, Trastornos del Aprendizaje, Abordaje Psicopedagógico de la Discapacidad y Educación para las Necesidades Especiales y J.T.P de la Cátedra: Comunicación y Programación Neurolingüística. Ha sido tutora de tesinas y tesis de grado para UMSA, UBA y FASTA.

Ha sido integrante del equipo de investigación para la O.E.A / C.I.C.A.D sobre "Análisis de programas educacionales sobre promoción de la salud y prevención de adicciones

Se desempeñó como capacitadora dictando cursos para docentes en Essarp (The English Speaking Scholastic Association) y en Hostec como Capacitadora en el uso de pizarras interactivas Promethean.

Ejerció como docente en CIDEAD en educación a la distancia España - Argentina y como docente en el ingreso de alumnos al ISEN Servicio exterior de la Nación.

Se desempeña desde hace cinco años en cargos directivos en el Instituto Los Ángeles como vicedirectora y directora de la sección Primaria.

Instituto de Enseñanza El Galileo (A-1219)

Directora: Prof. Ana María González Galli

Ana María González Galli es Bachiller en Ciencias y Letras. Instituto Ntra. Sra. de la Misericordia, Profesora de Enseñanza Primaria. Normal N° 3 Bernardino Rivadavia Técnica en Conducción Educativa con especialización técnico pedagógica. Ha realizado Post grado en Gestión Educativa. Instituto de La Salle; y Post grado en Mediación escolar y familiar, también es Prof. de Música. Conservatorio Nacional.

Tiene cursados Post grados en Estimulación Multisensorial cursado en la universidad de Humboldt, Berlín Alemania, Posgrado en Estimulación Multisensorial cursado en Lausana Suiza y Centro de Hattemberg Holanda.

Fue docente y secretaria pedagógica Instituto Nuestra Señora de la Misericordia, Instituto San Cirano.

Fundadora y directora del Instituto "EL Galileo" (A-1219) Incorporado a la Enseñanza oficial en Argentina. Escuela de recuperación abierta a la diversidad. (1993, continúa)

Directora de la Asociación Mundial de Estimulación Multisensorial (ISNA) (2010, continúa). Presidente de la Asociación Latinoamericana de Estimulación Multisensorial ISNA Latinoamérica) (2013, continúa). Autora de proyectos educativos para instituciones educativas. Autora de artículos sobre Inclusión Escolar, en revistas de educación Autora de artículos sobre Estimulación Multisensorial en revistas y periódicos de educación y salud. Profesora de centros de capacitación docente y profesionales de salud de Gestión estatal y privada en el abordaje de diversas temáticas, especialmente en estimulación multisensorial.

Disertante en Congresos de Educación nacionales e internacionales.

Instituto Modelo Proyecto 2000 (A-1334)

Directora: Prof. Norma Juana Paravagna de Dono

Norma J. Dono de Paravagna es Maestra Normal Nacional recibida en el Colegio Bernardino Rivadavia de la Ciudad de Buenos Aires.

Se desempeñó como maestra domiciliaria y como docente de grado, tanto en escuela comunes como especiales.

Fue secretaria y vicedirectora del Instituto de Reeducción Psicopedagógica Dr. Luis Agote. Posteriormente se desempeñó como vicedirectora del Instituto Modelo Proyecto 2000, escuela de la cual hoy día es la directora.

Escuela Comprender (A-1467)

Directora: Lic. Adriana Obst

Adriana Marcela Obst Demaestri realizó la Maestría en Administración Educativa en la Universidad Torcuato Di Tella (2014), obtuvo el título de Licenciada en Psicología especializada en niñez y familia, bajo la matrícula nacional Nro.43180, otorgada por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (2007) y se recibió como Profesora Nacional de Educación Especial, título otorgado por el Instituto Saint Jean (1990).

Con más de 25 años de experiencia en el sector educativo, en 1991 fundó y dirigió el Centro Integral Educativo Comprender dedicado a la estimulación y tratamiento de niños con trastornos y retrasos madurativos; entre los años 1999 a 2007 se involucró en la enseñanza terciaria, desempeñándose como Rectora de ACES Escuela Argentina de Psicomotricidad (A- 1031), institución pionera en el área de la psicomotricidad en el país; en el 2007 fundó y dirige hasta la actualidad el Instituto Comprender (A-1467), Escuela de Recuperación, que imparte enseñanza a niños entre 5 y 16 años de edad para cursar los niveles pre primario y primario.

9.2. Personal docente:

Todo el personal docente de acuerdo a títulos habilitantes.

10. Condiciones operativas:

a-Infraestructura edilicia.

Todas las instituciones cumplen con las normativas del Gobierno de la Ciudad, Unidad Ejecutora Escuelas Seguras y el Servicio Nacional de Rehabilitación.

b- Equipamiento:

pupitres y sillas

pizarrones

computadoras

material bibliográfico para alumnos y docentes

set de mapas

set de geometría

juegos didácticos

c- Organización de los procesos administrativos:

El instituto, a los efectos de la implementación del presente proyecto deberá ajustar su funcionamiento administrativo a todo lo dispuesto por las reglamentaciones vigentes para el nivel primario y la modalidad de educación especial. Las autoridades del colegio tienen a su cargo los siguientes procesos administrativos: matriculación de alumnos, designación de docentes, constatación de las actividades académicas desarrolladas, registro de las calificaciones y la promoción de los alumnos, emisión de títulos y certificados. Las autoridades del instituto, desarrollarán a lo largo del año las acciones para la evaluación del proyecto, previstas en el punto 10 del presente, a los

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 162/SSPLINED/16 (continuación)

efectos de elaborar los informes anual y final que serán remitidos a la Supervisión Técnico Pedagógica de la DGEGP antes del 30 de abril de cada año lectivo.

11 Criterios para evaluar el proyecto**11.1 Dimensión alumnos:**

Indicadores:

Principales causas de atraso en los estudios: se refieren principalmente a

Porcentaje de alumnos en exámenes complementarios

Otros

Fuentes de información: Legajos de los alumnos, Actas de entrevistas, *Otras*

11.2 Dimensión docentes:

Descripción de las acciones para la formación o la capacitación de los docentes de acuerdo con las necesidades del proyecto.

Porcentaje de docentes que acreditan perfeccionamiento externo acorde al cargo.

Otros

11.3 Dimensión curricular

Indicadores:

Proyectos de enseñanza

Impacto de la especificidad del plan en la formación

Fuentes de información: Planificaciones, Proyectos. Producciones de los alumnos,

Otros